

## Programa de Prevención del Abuso de Alcohol y otras Drogas

Ayuda al desarrollo integral de nuestr@s estudiantes, fortaleciendo competencias que les permitan evitar situaciones riesgosas asociadas al consumo abusivo de alcohol y otras drogas. Se busca formar ciudadan@s responsables y comprometidos con el bienestar físico, psicológico y social de sí mism@s (autocuidado), sus pares y de la sociedad en general.

L@s estudiantes de la Universidad de Chile pueden recurrir al Servicio Médico y Dental de los Alumnos (as) de la U. de Chile (SEMDA), tanto para tratamiento como para situaciones de emergencia ligadas al abuso de sustancias.

## Programa de Sexualidad

Busca ayudar a abrir el diálogo claro, libre de ambigüedades y anulando mitos erróneos para provocar en la comunidad estudiantil conductas saludables de autocuidado en sexualidad. El programa ha ido desarrollando diversas actividades de acuerdo a la demanda estudiantil, teniendo como eje las consultas online a través del mail confidencial [opciones@uchile.cl](mailto:opciones@uchile.cl).



## SISTEMA DE INGRESO PRIORITARIO DE EQUIDAD

Sitios de interés:  
[www.uchile.cl/dbe](http://www.uchile.cl/dbe)

Dirección de Bienestar Estudiantil:  
Diagonal Paraguay 265, Torre 15, piso 6

 [dbe.universidaddechile](https://www.facebook.com/dbe.universidaddechile)

 [@DBEUCHile](https://twitter.com/DBEUCHile)



2013

**BIENESTAR  
ESTUDIANTIL**

## SISTEMA DE INGRESO PRIORITARIO DE EQUIDAD



## AYUDAS ESTUDIANTILES DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

Para facilitar el proceso educativo y colaborar en ámbitos no estrictamente curriculares, la Universidad de Chile cuenta con la Dirección de Bienestar Estudiantil, responsable de atender las necesidades económicas y de salud de los estudiantes.

### Programa de Atención Económica (PAE)

+ Corresponde a subvenciones mensuales de mantención (8 cuotas), de monto variable, para estudiantes con situación socioeconómica deficitaria y rendimiento académico satisfactorio, que no poseen apoyos de mantención y alimentación de MINEDUC.

+ Se debe renovar todos los años con la Asistente Social de tu misma Facultad.

### Programa de Apoyo Pre-Escolar

+ Consiste en una subvención destinada a estudiantes padres o madres con hijos(as) a su cargo en edad preescolar, en situación socioeconómica deficitaria y que no cuentan con alternativas de cuidado para sus hijos.

Vacantes de acuerdo a disponibilidad.

### Programa de Hogares Universitarios

+ Consiste en un cupo en los Hogares Universitarios administrados por la Universidad, con un valor preferencial, orientados a estudiantes provenientes de regiones en situación socioeconómica deficitaria. Vacantes de acuerdo con disponibilidad. Postulaciones de estudiantes de curso superior: durante el segundo semestre.

+ Busca apoyar la permanencia en la Universidad de estudiantes meritorios de las distintas regiones del país, que carecen de recursos económicos para solventar su residencia en Santiago.

## Beca de emergencia

Corresponde a ayuda en dinero que está destinada a apoyar la resolución de situaciones urgentes e imprevistas, cuyos gastos no pueden ser absorbidos en su totalidad por el estudiante y su familia. Esta beca es entregada hasta 2 veces en el periodo académico y su monto se asigna de acuerdo a la necesidad presentada. Para postular se debe acudir a los Servicios de Bienestar Estudiantiles de las distintas Unidades Académicas.

## AYUDAS ESTUDIANTILES JUNAEB BMES y BAES

+ Benefician a estudiantes que ingresan a primer año de Educación Superior de los quintiles de ingreso más vulnerables (I y II), seleccionados con alguno de los siguientes beneficios de arancel: Beca Bicentenario, Beca Juan Gómez Millas, Beca de Excelencia, Beca Puntaje Nacional.

+ La Beca de Mantención en Dinero (BMES) consiste en la entrega de \$15.500 mensuales por 10 meses (valor de referencia año 2013). Este dinero, de libre disposición, se deposita en el Banco Estado mediante el sistema de pago masivo o cuenta RUT. En tanto, la alimentación (BAES) corresponde a \$1.600 diarios por 10 meses (20 días, valor de referencia año 2013), que se entrega a través de Tarjeta electrónica SODEXHO.

Mayores informaciones  
[www.junaeb.cl](http://www.junaeb.cl) o [www.sodexho.cl](http://www.sodexho.cl).

SOBRE BECAS Y CRÉDITOS DEL MINEDUC, infórmate en  
[www.becasycreditos.cl](http://www.becasycreditos.cl).

## TARJETA NACIONAL ESTUDIANTIL (TNE)

Beneficio financiado en su totalidad por la Universidad para que l@s estudiantes de pregrado accedan a tarifa rebajada en la locomoción colectiva. Los alumnos sin TNE de Educación Superior, deben acudir a la Toma de Fotografía digital que se realiza en forma paralela al proceso de matrícula, en fechas y lugares que se informan

oportunamente. Los alumnos que ya poseen TNE de Educación Superior, deben realizar trámite de reposición en JUNAEB.

## SERVICIO MÉDICO Y DENTAL DE LOS ALUMNOS (SEMDA) [www.semda.uchile.cl](http://www.semda.uchile.cl)

La DBE cuenta con estos servicios de salud primaria en los Campus Sur (fono 29785819), Ingeniería (fono 29784918) y Juan Gómez Millas (fono 29787471), además del Central (fono 29788970). Es necesario presentar comprobante de pago de matrícula más la cédula de identidad.

El SEMDA presta los siguientes servicios específicos:

*Atención Médica – Atención Odontológica - Promoción y Prevención en Salud – Laboratorio de Otoneurología - Farmacia – Franquicias Médicas - Atención de urgencia - Certificación y peritaje.*

## UNIDAD DE PARTICIPACION Y PROYECTOS

### Programa de Proyectos y Apoyos Especiales

Gestiona la administración de fondos concursables internos y externos y la entrega de asignaciones a las siguientes iniciativas:

- 1.- Concurso **Premio Azul a la Creatividad Estudiantil** (hasta \$1.500.00 por proyecto).
- 2.- Concurso **FDI MINEDUC** en su línea estudiantil (desde \$1.000.000 hasta \$3.000.000 por proyecto).

También coordina convocatorias a Concursos, Fondos Concursables y Seminarios que recepciona institucionalmente la U. de Chile, además otras que resultan de interés para los estudiantes, y gestiona las solicitudes de equipamiento técnico que ellos realizan a la DBE (por ej. amplificación y/o equipamiento audiovisual).

Si requieres mayor información, escribe a:  
[proyectos.estudiantiles@uchile.cl](mailto:proyectos.estudiantiles@uchile.cl)